

COMPAÑIA RADIO TAXI CIUDAD VENTURA S.A. CRTV.

Ciudadela El Pireo Vehicular 2.

Teléfono: 052-733982 Babahoyo – Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RADIO TAXI CIUDAD VENTURA S.A. CRTV CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2012.

En la Provincia de Los Ríos, cantón Babahoyo, en las instalaciones de la Compañía Radio Taxi Ciudad Ventura S.A. CRTV, ubicada en la Ciudadela El Pireo Vehicular 2 y Vehicular 6, siendo las catorce horas y treinta minutos, en la sala de sesiones de las oficinas administrativas de la compañía se reúnen en sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA RADIO TAXI CIUDAD VENTURA S.A. CRTV, con la asistencia de los siguientes accionistas: ALVARADO MORA VICTOR VICENTE, por sus propios derechos, propietario de DOCE CON CINCUENTA participaciones, BAJAÑA LEON JIMMY ALBERTO propietario de DOCE CON CINCUENTA participaciones, LOZANO RUALES JOSE ARZUBE propietario de VEINTE Y CINCO participaciones; y MANZO VERA LUIS BENITO propietario de VEINTE Y CINCO participaciones, Todas las participaciones son iguales acumulativas e indivisibles de un dólar cada una. Como los accionistas concurrentes representan la mayoría del capital social suscrito y pagado que es de OCHOCIENTOS DOLARES, estos resuelven por unanimidad de votos lo siguiente:

PUNTO UNICO.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO LOS PRINCIPIOS DE NIIF PARA PYMES DEL AÑO 2011.

Preside la sesión el Sr. **BAJAÑA LEON JIMMY ALBERTO**, Presidente Titular de la compañía, y actúa como Secretario titular el Señor. **MANZO VERA LUIS BENITO** Gerente General.

El Presidente de la junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que por el secretario se de lectura al orden del día.

El secretario de esta junta, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la ley de compañías expresa que el punto Único a tratar es el siguiente:

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO LOS PRINCIPIOS DE NIIF PARA PYMES DEL AÑO 2011, para su respectiva presentación a los Órganos de Control de la Compañía.

La orden del día es aprobada por unanimidad.

Toma la palabra uno de los Accionistas mayoritario el Sr. MANZO VERA LUIS BENITO, y expone que siendo obligatoria la aprobación de los Estados Financieros bajo los principios de las Normas Internacionales de Información Financiera aplicada para PYMES, ya que así lo exige la Superintendencia de Compañías sean estos aprobados para su posterior presentación.

La moción es aprobada por la sala en forma unánime.

No habiendo mas asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta.

Cumplido el tiempo concedido, se reinstala la sesión con los mismos accionistas, siendo el acta aprobada por unanimidad, sin modificación de ninguna clase, con lo cual el Presidente declara terminada la sesión siendo las diecisiete horas, firmando para constancia los asistentes.

ALVARADO MORA VICTOR VICENTE.
ACCIONISTA.

LOZANO RUALES JOSE ARZUBE.
ACCIONISTA.

BAJAÑA LEON JIMMY ALBERTO.
PRESIDENTE.

MANZO VERA LUIS BENITO.
SECRETARIO DE LA JUNTA.
